

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE LA
DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS
ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPA-000000010-003-2023**

Para la contratación del **Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción,
para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.** -----

En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **10:00 horas**
del día **26 de mayo del 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución
de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del
Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los
Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza
Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja
California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con
el propósito de celebrar el **Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la
documentación de las Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas** de la
Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPA-000000010-003-2023**, relativa a la
contratación del **Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, para el período del **1 de junio de 2023 al 31 de mayo
de 2024**, equivalente a **365 días naturales.** -----

El C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos,
actuando en representación de la Convocante, declara la apertura oficial del presente evento,
haciendo constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

Por parte del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos: -----

- C. **Cándida Lizárraga Alvarado** / Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso
de Turismo de Los Cabos F/2110602-0. -----
- C. **Cynthia Guadalupe Ontiveros Aguirre** / Gerente de Segmentos Especiales del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/2110602-0. -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, de forma remota a través de la plataforma **Zoom**, se
encuentran presenciando el acto: -----

- El C. **Rubén Cruz Macklis Angulo** / Auditor representante de la Contraloría General del
Gobierno del Estado de Baja California Sur. -----

Del mismo modo, se deja constancia que no se presentó persona alguna por parte de los Licitantes, sin embargo, la falta de su firma no invalida de forma alguna este evento o configura algún vicio en el procedimiento licitatorio **LPA-00000010-003-2023**, tal y como lo prevé el artículo 45 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Acto continuo, se hace del conocimiento el sentido del: -----

DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

El presente dictamen técnico se emitió con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción VI y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, conforme al análisis efectuado a las proposiciones presentadas por los licitantes que participaron en el presente concurso atendiendo a los siguientes: -----

ANTECEDENTES:

I. De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se realizó el procedimiento para la Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPA-00000010-003-2023**, relativo a la contratación del **Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**. -----

II. Que con fecha 12 de mayo de 2023, el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, publicó la correspondiente Convocatoria para la contratación del **Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, en el Sistema *Compranet-BCS*, visible en el *link: https://compranet.bcs.gob.mx*, así como, en el periódico "El Sudcaliforniano", a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

III. Que el 16 de mayo de 2023, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones prevista en el artículo 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, siendo la fecha límite para adquirir las bases de la licitación ese mismo día, hasta las 18:00 horas. -----

III. Que el día 22 de mayo del 2023, fecha señalada para celebrar la Junta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas prevista en la Convocatoria y en sus Bases del presente procedimiento de contratación, se determinó procedente **diferir** dicho Acto, por causas de fuerza mayor y caso fortuito, asentándose en el Acta correspondiente los pormenores de tal situación, señalándose una nueva fecha para el desarrollo de la misma. -----

IV. Que con fecha 24 de mayo de 2023, en la Sala de Juntas de este Fideicomiso, se llevó a cabo la entrega y presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas, de igual forma, la Apertura de las Propuestas Técnicas, recibándose para su análisis y evaluación la documentación de los licitantes que participaron como se hizo constar en el Acta respectiva. -----



V. Que el suscrito Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo Los Cabos, cuenta con las facultades y atribuciones para emitir el presente Dictamen respecto de las evaluaciones de las Propuestas Técnicas, así como, para aprobar o desechar propuestas; tal y como se estableció en el **Capítulo IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO**, numeral **1. Calendario de Eventos** de las Bases de la presente Licitación. -----

En este contexto, para participar en la licitación, se aceptaron las Proposiciones Técnicas de los licitantes: -----

- **CREATIVIDAD Y PROMOCIÓN: COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.** -----
- **USER EXPERIENCE MARKETING MÉXICO, S.A. DE C.V. (BRANDS TRAVEL).** -----
- **SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.** -----

DICTAMEN TÉCNICO

Acto seguido se pone de manifiesto que, se realizó una revisión **cualitativa** de la totalidad de la documentación que conformaban las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en donde se verificó el cumplimiento de las bases y anexos correspondientes a la presente licitación. -----

A continuación, por cuestiones de método, se analizó de manera separada las propuestas, en el siguiente tenor: -----

1. La Propuesta Técnica del licitante **USER EXPERIENCE MARKETING MÉXICO, S.A. DE C.V. (BRANDS TRAVEL)**, la cual fue admitida para su análisis y dictamen técnico, así como, a su estudio particular, se desprende que incurrió en uno de los supuestos de Descalificación previstos en el apartado **15. Causas de Descalificación, numeral 13)** de las bases, que señala: -----

"...15. Causas de descalificación. Se descalificará a los participantes que incurran en uno o más de los siguientes aspectos:

13) Cuando alguna de las hojas de los documentos legales, técnicos o económicos presentados, no se encuentren membretadas en original tratándose de personas morales, así como, firmada autógrafamente cada una de ellas por parte del representante legal que suscriba las proposiciones, de acuerdo con lo indicado las bases..."

Lo anterior, toda vez que no obra firma autografa del representante legal en la totalidad de la documentación que presentaron para la Propuesta Técnica o no están firmadas algunas de las constancias. -----

2. La Propuesta Técnica del Licitante **CREATIVIDAD Y PROMOCIÓN: COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, la cual fue admitida para su análisis y dictamen técnico, así como, a su estudio particular, se desprende lo siguiente: -----

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE. (PUNTAJE MÁXIMO 7)

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|------------------|----------|--------------------|---|---------------------|---|-----------------------------------|---|-------------------------|---|---|---|---|
| 1. EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. (PUNTAJE MÁXIMO 3 PUNTOS) | Curriculum actualizado del LICITANTE. | Se otorgarán puntos al LICITANTE que presente su curriculum actualizado, con el que acredite que el giro principal de su actividad o negocio corresponde a la organización, diseño, producción e integración de eventos, así como, que esto concuerde con el objeto social de la empresa en el Acta Constitutiva. | 3 | | | | | | | | | | | | |
| B.1 PLANTILLA DE PERSONAL. (PUNTAJE MÁXIMO 4 PUNTOS) | Lista de la plantilla incluyendo los nombres y funciones. | El licitante deberá presentar la lista de la plantilla propuesta para la cuenta, integrada cuando menos de: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>PUESTO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director Ejecutivo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ejecutivo de Cuenta</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ejecutivo de Diseño y Creatividad</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ejecutivo de Producción</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Ejecutivo representante para eventos de promoción</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> Asimismo, el licitante deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad, que avale la experiencia del personal requerido. | PUESTO | CANTIDAD | Director Ejecutivo | 1 | Ejecutivo de Cuenta | 2 | Ejecutivo de Diseño y Creatividad | 2 | Ejecutivo de Producción | 4 | Ejecutivo representante para eventos de promoción | 1 | 4 |
| PUESTO | CANTIDAD | | | | | | | | | | | | | | |
| Director Ejecutivo | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecutivo de Cuenta | 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecutivo de Diseño y Creatividad | 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecutivo de Producción | 4 | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecutivo representante para eventos de promoción | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | 7 | | | | | | | | | | | | |

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PUNTAJE MÁXIMO 37)

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS |
|--|---|---|------------------|
| B.2) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (PUNTAJE MÁXIMO 6 PUNTOS) | Relación de contratos, objeto y vigencias. Contratos de prestación de servicios de planeación, organización, integración y ejecución de eventos promocionales. | Se otorgarán hasta 6 puntos al LICITANTE que acredite experiencia continua y reciente, en la prestación de servicios de planeación, organización, integración y ejecución de eventos de difusión y promoción en el mercado nacional e internacional con instituciones públicas u organismos gubernamentales; cuando menos uno de ellos debe ser en el mercado internacional. La experiencia se acreditará mediante contratos de eventos que se hayan realizado hasta 6 años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria. | 6 |

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS |
|---|--|---|------------------|
| | | <p>Los contratos podrán estar testados y únicamente será necesario verificar las fechas de inicio y fin de los contratos, así como, los servicios objeto del contrato y que estén formalizados por el Licitante como prestador de los servicios y el o los clientes, que en sus alcances hubiera considerado por lo menos un evento realizado en el mercado internacional.</p> <p>Para el caso de contratos de servicios prestados en mercados internacionales, podrán acreditar la experiencia con contratos, pedidos o cualquier otro documento que acredite una relación contractual de conformidad con las prácticas comerciales del país en el que se prestaron los servicios, que estén debidamente suscritos con clientes, establezcan de manera clara servicios que correspondan al objeto del presente procedimiento de contratación, acrediten la vigencia y estén firmados tanto por el Licitante y los representantes de los clientes al cual le fueron prestados los servicios, la veracidad de la información presentada será verificable en todo momento por FIGURCA o por la Contraloría General del Estado.</p> <p>De igual forma, para acreditar la experiencia en el mercado internacional, los Licitantes podrán presentar contratos formalizados con instituciones públicas de los tres niveles de gobierno o de organismos autónomos en cuyos alcances se considere la prestación de servicios en el extranjero.</p> | |
| <p>B.3) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. (PUNTAJE MÁXIMO 6 PUNTOS)</p> | <p>Cartas de satisfacción dirigidas a la convocante.</p> | <p>Se asignarán puntos al Licitante que presente hasta tres cartas de satisfacción firmadas por clientes representados en el numeral B.2, que deberán estar dirigidas a la Convocante. Deben precisar que el Licitante cumplió en tiempo y forma los servicios pactados en contratos celebrados con anterioridad.</p> | <p>2</p> |
| <p>B.4 CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> | <p>Casos de éxito.</p> | <p>Se asignarán puntos al Licitante que acredite que en los dos casos de éxito que presente, uno en el mercado nacional y otro en el mercado internacional, haya presentado y ejecutado los servicios de este subrubro, con</p> | <p>5</p> |

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS |
|--|----------------|---|------------------|
| B.4.1 PROPUESTA Y DISEÑO CREATIVO DE EVENTO (MÁXIMO 5 PUNTOS) | | los mismos o más alcances que los mencionados en el Anexo Técnico. | |
| B.4 CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B.4.2 PLANEACIÓN (MÁXIMO 5 PUNTOS) | Caso de éxito. | Se asignarán puntos al Licitante que acredite que en los dos casos de éxito que presente, uno en el mercado nacional y otro en el mercado internacional, haya proyectado un Plan de Trabajo calendarizado que integre las actividades con los alcances mencionados en el Anexo Técnico, así como, la evidencia de su cumplimiento (como pueden ser informes de actividades, testigos fotográficos, bitácoras, entre otros). | 5 |
| B.4.3 PRODUCCIÓN Y MONTAJE (MÁXIMO 5 PUNTOS) | Caso de éxito. | Se asignarán puntos al Licitante que acredite que en los dos casos de éxito que presente, uno en el mercado nacional y otro en el mercado internacional, haya presentado y ejecutado los servicios de este subrubro, con los mismos o más alcances que los mencionados en el Anexo Técnico. | 5 |
| B.4.4 PROVEEDURÍA DE INSUMOS Y MATERIALES EN EL MERCADO OBJETIVO (MÁXIMO 5 PUNTOS) | Caso de éxito. | Se asignarán puntos al Licitante que acredite que en los dos casos de éxito que presente, uno en el mercado nacional y otro en el mercado internacional, haya presentado y ejecutado los servicios de este subrubro, con los mismos o más alcances que los mencionados en el Anexo Técnico. | 5 |
| B.3.5) ADICIONALES (MÁXIMO 5 PUNTOS) | Caso de éxito. | Se asignarán puntos al Licitante que acredite que en los dos casos de éxito que presente, uno en el mercado nacional y otro en el mercado internacional, haber integrado I) la elaboración de material colateral, II) edición de una video memoria y III) otros adicionales. 3 | 5 |
| TOTAL | | | 33 |

RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (PUNTAJE MÁXIMO 6).

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS |
|---|---|---|------------------|
| A. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS) | Propuesta de Plan de Trabajo en formato libre que considere la ejecución de los servicios objeto de la presente Licitación. | Se otorgarán puntos al Licitante que presente en su propuesta técnica el Plan de Trabajo que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio solicitado, el cual deberá considerar por lo menos las siguientes acciones, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico (Anexo II), en concatenación con el Calendario de Eventos (Anexo VII) para los ejercicios 2023 y 2024: 1) Presupuesto del Evento. 2) Plan de diseño del evento (Propuesta visual). 3) Ejecución del evento. 4) Cierre del evento. 5) Adicionales. | 6 |
| TOTAL | | | 6 |

En consecuencia, el puntaje obtenido por el licitante **CREATIVIDAD Y PROMOCIÓN: COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, resulta de la siguiente suma aritmética: -----

| RUBRO | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA |
|---|-------------------|---------------------|
| CAPACIDAD DEL LICITANTE | 7 | 7 |
| EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | 37 | 33 |
| PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO | 6 | 6 |
| TOTAL | 50 | 46 |

3. La Propuesta Técnica del Licitante **SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.**, la cual fue admitida para su análisis y dictamen técnico, así como, a su estudio particular, se desprende lo siguiente: -----

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE. (PUNTAJE MÁXIMO 7)

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS |
|--|---------------------------------------|--|------------------|
| 1. EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. | Currículum actualizado del LICITANTE. | Se otorgarán puntos al LICITANTE que presente su currículum actualizado, con el que acredite que el giro principal de su actividad o negocio corresponde a la organización, diseño, producción e integración de eventos, así como, | 3 |

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|------------------|----------|--------------------|---|---------------------|---|-----------------------------------|---|-------------------------|---|---|---|---|
| (PUNTAJE MÁXIMO 3 PUNTOS) | | que esto concuerde con el objeto social de la empresa en el Acta Constitutiva. | | | | | | | | | | | | | |
| B.1 PLANTILLA DE PERSONAL. (PUNTAJE MÁXIMO 4 PUNTOS) | Lista de la plantilla incluyendo los nombres y funciones. | El licitante deberá presentar la lista de la plantilla propuesta para la cuenta, integrada cuando menos de: <table border="1"> <thead> <tr> <th>PUESTO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director Ejecutivo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ejecutivo de Cuenta</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ejecutivo de Diseño y Creatividad</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ejecutivo de Producción</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Ejecutivo representante para eventos de promoción</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> Asimismo, el licitante deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad, que avale la experiencia del personal requerido. | PUESTO | CANTIDAD | Director Ejecutivo | 1 | Ejecutivo de Cuenta | 2 | Ejecutivo de Diseño y Creatividad | 2 | Ejecutivo de Producción | 4 | Ejecutivo representante para eventos de promoción | 1 | 4 |
| PUESTO | CANTIDAD | | | | | | | | | | | | | | |
| Director Ejecutivo | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecutivo de Cuenta | 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecutivo de Diseño y Creatividad | 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecutivo de Producción | 4 | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecutivo representante para eventos de promoción | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | 7 | | | | | | | | | | | | |

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PUNTAJE MÁXIMO 37)

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS |
|--|---|---|------------------|
| B.2) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (PUNTAJE MÁXIMO 6 PUNTOS) | Relación de contratos, objeto y vigencias. Contratos de prestación de servicios de planeación, organización, integración y ejecución de eventos promocionales. | Se otorgarán hasta 6 puntos al LICITANTE que acredite experiencia continua y reciente, en la prestación de servicios de planeación, organización, integración y ejecución de eventos de difusión y promoción en el mercado nacional e internacional con instituciones públicas u organismos gubernamentales; cuando menos uno de ellos debe ser en el mercado internacional. La experiencia se acreditará mediante contratos de eventos que se hayan realizado hasta 6 años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria. Los contratos podrán estar testados y únicamente será necesario verificar las fechas de inicio y fin de los contratos, así como, los servicios objeto del contrato y que estén formalizados por el Licitante como prestador de los servicios y el o los clientes, que en sus | 2 |

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS |
|--|--|--|------------------|
| | | <p>alcances hubiera considerado por lo menos un evento realizado en el mercado internacional.</p> <p>Para el caso de contratos de servicios prestados en mercados internacionales, podrán acreditar la experiencia con contratos, pedidos o cualquier otro documento que acredite una relación contractual de conformidad con las prácticas comerciales del país en el que se prestaron los servicios, que estén debidamente suscritos con clientes, establezcan de manera clara servicios que correspondan al objeto del presente procedimiento de contratación, acrediten la vigencia y estén firmados tanto por el Licitante y los representantes de los clientes al cual le fueron prestados los servicios, la veracidad de la información presentada será verificable en todo momento por FIGURCA o por la Contraloría General del Estado.</p> <p>De igual forma, para acreditar la experiencia en el mercado internacional, los Licitantes podrán presentar contratos formalizados con instituciones públicas de los tres niveles de gobierno o de organismos autónomos en cuyos alcances se considere la prestación de servicios en el extranjero.</p> | |
| <p>B.3) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. (PUNTAJE MÁXIMO 6 PUNTOS)</p> | <p>Cartas de satisfacción dirigidas a la convocante.</p> | <p>Se asignarán puntos al Licitante que presente hasta tres cartas de satisfacción firmadas por clientes representados en el numeral B.2, que deberán estar dirigidas a la Convocante. Deben precisar que el Licitante cumplió en tiempo y forma los servicios pactados en contratos celebrados con anterioridad.</p> | <p>4</p> |
| <p>B.4 CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B.4.1 PROPUESTA Y DISEÑO CREATIVO DE EVENTO (MÁXIMO 5 PUNTOS)</p> | <p>Casos de éxito.</p> | <p>Se asignarán puntos al Licitante que acredite que en los dos casos de éxito que presente, uno en el mercado nacional y otro en el mercado internacional, haya presentado y ejecutado los servicios de este subrubro, con los mismos o más alcances que los mencionados en el Anexo Técnico.</p> | <p>3</p> |

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS |
|---|----------------|---|------------------|
| B.4 CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. B.4.2 PLANEACIÓN (MÁXIMO 5 PUNTOS) | Caso de éxito. | Se asignarán puntos al Licitante que acredite que en los dos casos de éxito que presente, uno en el mercado nacional y otro en el mercado internacional, haya proyectado un Plan de Trabajo calendarizado que integre las actividades con los alcances mencionados en el Anexo Técnico, así como, la evidencia de su cumplimiento (como pueden ser informes de actividades, testigos fotográficos, bitácoras, entre otros). | 3 |
| B.4.3 PRODUCCIÓN Y MONTAJE (MÁXIMO 5 PUNTOS) | Caso de éxito. | Se asignarán puntos al Licitante que acredite que en los dos casos de éxito que presente, uno en el mercado nacional y otro en el mercado internacional, haya presentado y ejecutado los servicios de este subrubro, con los mismos o más alcances que los mencionados en el Anexo Técnico. | 3 |
| B.4.4 PROVEEDURÍA DE INSUMOS Y MATERIALES EN EL MERCADO OBJETIVO (MÁXIMO 5 PUNTOS) | Caso de éxito. | Se asignarán puntos al Licitante que acredite que en los dos casos de éxito que presente, uno en el mercado nacional y otro en el mercado internacional, haya presentado y ejecutado los servicios de este subrubro, con los mismos o más alcances que los mencionados en el Anexo Técnico. | 3 |
| B.3.5) ADICIONALES (MÁXIMO 5 PUNTOS) | Caso de éxito. | Se asignarán puntos al Licitante que acredite que en los dos casos de éxito que presente, uno en el mercado nacional y otro en el mercado internacional, haber integrado I) la elaboración de material colateral, II) edición de una video memoria y III) otros adicionales. | 3 |
| TOTAL | | | 21 |

RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (PUNTAJE MÁXIMO 6).

| SUBRUBRO | DOCUMENTO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTOS OBTENIDOS |
|--|---|--|------------------|
| B. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. | Propuesta de Plan de Trabajo en formato libre que considere la ejecución de los | Se otorgarán puntos al Licitante que presente en su propuesta técnica el Plan de Trabajo que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio solicitado, el cual deberá considerar por lo menos las siguientes | 6 |

| | | | |
|--------------------------------------|---|--|----------|
| (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS) | servicios objeto de la presente Licitación. | acciones, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico (Anexo II), en concatenación con el Calendario de Eventos (Anexo VII) para los ejercicios 2023 y 2024: <ol style="list-style-type: none"> 1) Presupuesto del Evento. 2) Plan de diseño del evento (Propuesta visual). 3) Ejecución del evento. 4) Cierre del evento. 5) Adicionales. | |
| TOTAL | | | 6 |

En consecuencia, el puntaje obtenido por el licitante **SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.**, resulta de la siguiente suma aritmética: -----

| RUBRO | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA |
|--|--------------------------|----------------------------|
| CAPACIDAD DEL LICITANTE | 7 | 7 |
| EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | 37 | 21 |
| PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO | 6 | 6 |
| TOTAL | 50 | 34 |

No es ocioso mencionar que, para la emisión del Dictamen Técnico que nos ocupa, se tomaron como base la calidad, especialidad y tecnicidad de los instrumentos con los que los concursantes elaboraron y presentaron las Propuestas Técnicas. -----

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, a través del personal actuante, hace del conocimiento el resultado de la evaluación técnica para la Licitación Pública Nacional número **LPA-000000010-003-2023**, relativo a la contratación del **Servicio Integral de planeación y logística de eventos de promoción, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, en los siguientes términos: -----

- Se **DESECHA** la propuesta del licitante **USER EXPERIENCE MARKETING MÉXICO, S.A. DE C.V. (BRANDS TRAVEL)**, en virtud de incurrió en uno de los supuestos de descalificación previstos en el apartado **15. Causas de Descalificación, numeral 13)** de las Bases de la presente Licitación, por lo que no se procederá a la apertura de su Propuesta Económica. -----
- Se **ACEPTA** la propuesta técnica del licitante **CREATIVIDAD Y PROMOCIÓN: COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, toda vez que superó el puntaje mínimo

requerido al obtener **46** puntos de los 50 posibles, como se señaló en el numeral denominado **2.1 Evaluación técnica** de las Bases de la presente Licitación, por lo que se procederá a la apertura de su Propuesta Económica. -----

- Se **DESECHA** la propuesta del licitante **SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.** en virtud de que únicamente obtuvo un puntaje de **34** puntos de los 50 posibles, sin llegar al mínimo requerido de 37.5, tal y como se señaló en el numeral denominado **2.1 Evaluación técnica** de las Bases de la presente Licitación; por lo anterior, no se procederá a la apertura de su Propuesta Económica. -----

Con esto se da por concluida la Primera Etapa de Evaluación Técnica, procediendo con la segunda etapa de apertura de Propuesta Económica, resultando que la propuesta del Licitante **CREATIVIDAD Y PROMOCIÓN: COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, asciende a un monto mensual de **\$75,400.00 (SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA) y una comisión del **12.5% (DOCE PUNTO CINCO POR CIENTO)** por la realización de cada evento, como se desglosa enseguida: -----

a) **Monto de la iguala mensual:** -----

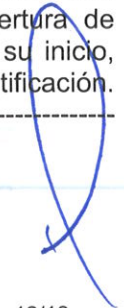
| CONCEPTO | IGUALA MENSUAL | | |
|--|----------------|-------------|-------------|
| | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL |
| 1. Presupuesto del Evento. | | | |
| 2. Plan de diseño del evento (Propuesta visual). | \$65,500.00 | \$10,400.00 | \$75,400.00 |

b) **Porcentaje de comisión por la realización del evento:** -----

| CONCEPTO | PORCENTAJE |
|--------------------------|------------|
| 1. Ejecución del evento. | |
| 2. Cierre del evento. | 12.5 % |
| 3. Adicionales. | |

Debido a lo expuesto, se procederá a su evaluación de conformidad con las Bases de la Licitación que nos ocupa, cuyo **Fallo** será dictado a las **11:00 horas** del día **29 de mayo de 2023**, en la residencia oficial de este Fideicomiso. -----

No habiendo otro punto que tratar, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, da por terminado el Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de las Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas de la presente licitación, siendo las 10:54 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

POR LA CONVOCANTE



C. Víctor Alejandro Téllez Campi
Gerente Jurídico del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0



C. Cynthia Guadalupe Ontiveros Aguirre
Gerente de Segmentos Especiales
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0



C. Cándida Lizárraga Alvarado
Gerente de Administración y Finanzas del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0